

Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2019

XXV Aniversario
Cátedra Ocio y Discapacidad

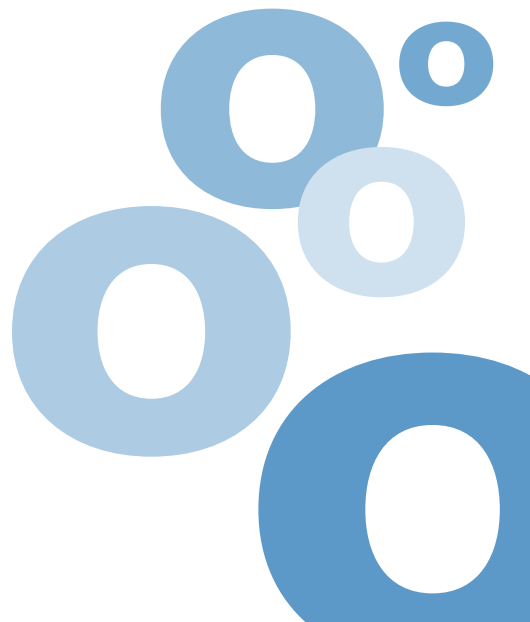


Deusto

Cátedra Ocio y Discapacidad
Aisia eta Ezgaitasunen katedra

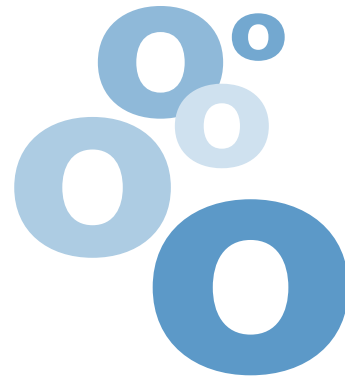


Lectura Fácil



Manifiesto por un Ocio Inclusivo 2019

2019
Universidad de Deusto
Bilbao



Este manifiesto: ¿por qué lo hacemos?

En 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se redactó por primera vez, un **manifiesto** por un **ocio inclusivo**.

En 2014, el manifiesto se revisó, con la participación de profesionales del ocio y de la discapacidad.

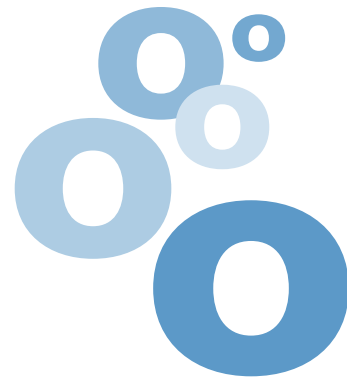
Este año 2019, la Cátedra Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto cumple 25 años y presentamos un nuevo manifiesto actualizado.

Con este manifiesto queremos reivindicar que el ocio tiene que ser una experiencia y un derecho de las personas. También decimos que las instituciones públicas deben garantizar la participación y las mismas oportunidades de ocio para toda la ciudadanía.

Manifiesto: escrito que publica un grupo de personas con ideas políticas, religiosas, filosóficas o de otro tipo. Suele reclamar derechos.

Inclusivo: que integra o puede integrar a cualquiera en la vida de la comunidad junto a las demás personas, sin importar su origen, su profesión, su situación económica o su pensamiento.

Una persona con discapacidad puede participar en las mismas actividades que los demás con los apoyos que necesita. Eso es el **ocio inclusivo**.



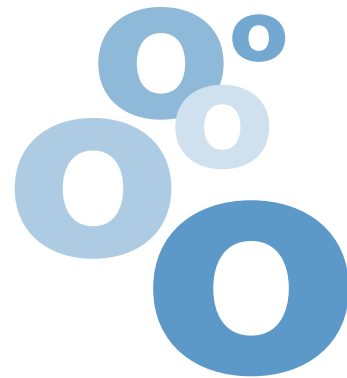
El ocio: ¿qué es?

El ocio es el tiempo libre, esa parte de nuestra vida, fuera del trabajo, que las personas dedicamos a hacer cosas que nos gustan, divierten y nos hacen sentir bien.

Entendemos el ocio como:

- **Una experiencia humana y social:**
permite a la persona desarrollarse haciendo actividades.
- **Un derecho fundamental universal:**
ninguna persona por ninguna razón puede verse privada del derecho al ocio.
- **Un ocio humanista:**
permite a las personas empoderarse, es decir vivir experiencias libremente elegidas, con las que desarrollar sus capacidades; y también empodera a las comunidades, mediante la participación, la cohesión social... Se trata de crear y participar entre todos.
- **Proyectos, programas, productos y servicios**
relacionados con: la cultura, turismo, deporte, recreación (ir a bares, restaurantes, discotecas, etc...)

- **Calidad de vida y bienestar psicosocial:**
debe satisfacer las necesidades de todas las personas,
y que se pueda hacer sin discriminación ni exclusión.
- **Beneficioso y que produce cambios positivos** para todos:
las personas, sus familias, la sociedad.



El ocio inclusivo: ¿cuáles son sus características principales?



✓ El entorno

Debe ser un lugar donde cualquier persona pueda participar, y relacionarse con autonomía y en condiciones iguales. Políticas, proyectos y programas de ocio deben tener en cuenta el diseño, la accesibilidad y los apoyos que lo hagan posible.



✓ Una manera de sentir

La diversidad, la diferencia debe verse como un valor desde el respeto, la tolerancia y la empatía. Las campañas de concienciación a la sociedad deben presentar una imagen positiva y diversa de las personas con discapacidad.



✓ Una manera de pensar

Observar y tener en cuenta las ideas y opiniones de los demás. Contar con las personas con discapacidad a la hora de diseñar, poner en marcha y evaluar proyectos.



✓ **Una manera de hacer**

Una oferta accesible de ocio beneficia a todas las personas. Hay que trabajar en planificar y crear sin barreras físicas, de comunicación, sociales ni cognitivas.



✓ **Cultura inclusiva**

Acceso sin barreras físicas ni de comunicación al arte, patrimonio y bienes culturales, espectáculos...

✓ **Turismo inclusivo**

Acceso sin barreras a destinos, espacios turísticos, actividades sobre temas diferentes...



✓ **Actividad física y deporte inclusivo**

Acceso sin barreras a los espacios, y a las actividades, programas y pruebas deportivas como participantes y como espectadores.



✓ **Recreación inclusiva**

Acceso sin barreras en espacios urbanos, públicos, viviendas... para poder disfrutar de bares, restaurantes, locales de ocio nocturno, en igualdad de condiciones y sin discriminaciones.



✓ **Tecnología inclusiva**

Las nuevas tecnologías pueden ser de gran ayuda para las personas con discapacidad. Pero para poder conocerlas y usarlas deben ser accesibles a todas las necesidades y capacidades.



✓ **Formación de profesionales del mundo del ocio**

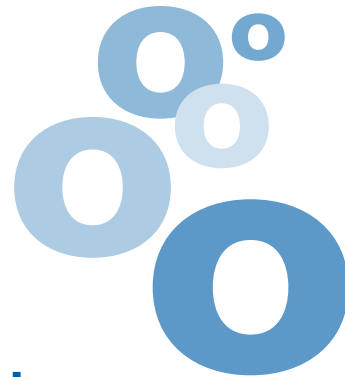
en conocer la diversidad y las necesidades de las personas con discapacidad y cómo atenderlas. También es importante un código ético, de comportamiento, dentro del sector del ocio.



✓ **Acceso a ser profesionales del mundo ocio**

Que las personas con discapacidad puedan formarse y capacitarse para poder trabajar en este ámbito profesional.

✓ **Creación de centros de referencia, apoyo y asesoramiento** sobre ocio inclusivo.



Las personas con discapacidad y el ocio: necesidades generales

Se calcula que en el mundo, 11 de cada 100 personas tiene alguna discapacidad. El mundo de la discapacidad es muy amplio y diverso, según las características, la edad o la situación de cada persona. La discapacidad tiene que ver con la relación que se da entre las personas y el entorno, si tiene barreras o no, para poder **participar en igualdad de condiciones**.

Las personas con discapacidad son iguales en **derechos y deberes** y por tanto tienen derecho al ocio, como el resto.

El ocio debe poder disfrutarse en todas las **etapas de la vida**.

- Desde la **infancia**, en entornos comunitarios como parques, plazas, polideportivos, museos y en entornos educativos, con apoyo a alumnado con necesidades especiales, como juegos en patio, excursiones, actividades extraescolares.
- En **personas mayores**, promoviendo experiencias de ocio que mejoren su calidad de vida y bienestar social.

Las **mujeres con discapacidad** sufren una doble discriminación. Su situación debe hacerse visible y ser tomada en cuenta a la hora de promover la igualdad entre mujeres y hombres.

En el ejercicio de los derechos es importante la **autodeterminación** de la persona. En este caso, que pueda ser la protagonista y decidir sobre su ocio.

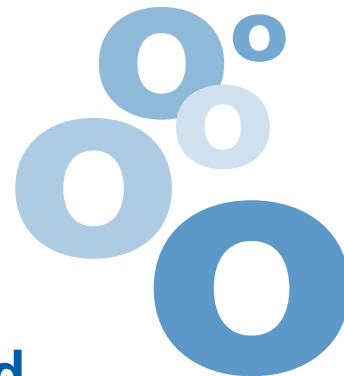
Las **asociaciones de discapacidad** se encargan de proteger y garantizar el derecho y de representar al colectivo.

Sigue siendo importante que las asociaciones ofrezcan sus servicios de ocio específicos. Pero deben facilitar que las personas con discapacidad participen en los programas y servicios de ocio de la comunidad como primera opción.

Este camino hacia la inclusión debe hacerse trabajando en red entre las entidades y estos servicios.

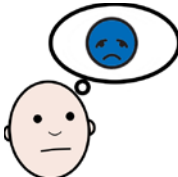
Las necesidades de apoyo pueden ser diferentes:

- **Accesibilidad física:** entradas, salidas, movimiento por espacios...
- **Accesibilidad sensorial:** señales táctiles, sonoras, braille, audiodescripción...
- **Accesibilidad cognitiva:** lectura fácil, pictogramas
- **Accesibilidad social:** asistentes personales, intérpretes, ritmos y tiempos adecuados...



Las personas con discapacidad y el ocio: necesidades específicas

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Ciegas o con discapacidad visual 	Accesos y espacios sin obstáculos	Señalización táctil y sonora	En algunos casos
Discapacidad intelectual 	En algunos casos	En algunos casos	Adaptaciones (lectura fácil), apoyos y recursos añadidos para reducir barreras personales y sociales

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Discapacidad física 	Acceso, entrada o salida, moverse por los espacios con autonomía	En algunos casos	En algunos casos
Discapacidad múltiple 	Necesidades complejas Profesionales formados para prestar apoyos de muchos tipos		
Enfermedad mental crónica 	En algunos casos	En algunos casos	Adaptaciones, apoyos y recursos añadidos. Profesionales de apoyo

	Inclusión física	Inclusión comunicativa	Inclusión social
Parálisis cerebral 	Eliminación de barreras arquitectónicas y ayudas técnicas		Sistemas de comunicación alternativa (signos y símbolos). Adaptación en tiempos de respuesta. Más profesionales de apoyo
TEA 			Apoyos de accesibilidad cognitiva. Reducir barreras sociales (desconocimiento del resto sobre su realidad)
Sordas o con discapacidad auditiva 		Señalización visual e informativa. Intérpretes y recursos técnicos (bucle, emisoras fm, subtitulación)	En algunos casos

Este manifiesto debe servir a los profesionales del ocio y las entidades como una línea de trabajo para:

- Actualizar las ideas que hay sobre el mundo de la discapacidad.
- Hacer ver que el ocio ayuda a las personas en bienestar y calidad de vida.
- Exigir que haya leyes y normas sobre ocio inclusivo, en espacios, equipamientos, programas, servicios y actividades.



Sentir



Pensar



Para toda la ciudadanía
Con toda la ciudadanía



Por entornos de
ocio inclusivos



Hacer





Colabora:



Obra Social "la Caixa"



COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

